

BOLETIN OFICIAL

3/2



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXIII — Nº 8.909 EDICION DE 32 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES	Salta, 12 de noviembre de 1971	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931
<p style="text-align: center;">HORARIO</p> <p style="text-align: center;">—</p> Para la publicación de avisos en el <p style="text-align: center;">BOLETIN OFICIAL</p> Regirá el siguiente horario: <p style="text-align: center;">LUNES A VIERNES</p> de 8 a 11.30 horas	<p style="text-align: center;">Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Gobernador</p> <p style="text-align: center;">Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno</p> <p style="text-align: center;">Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía</p> <p style="text-align: center;">Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de B. Social</p>			<p style="text-align: center;">DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p style="text-align: center;">ZUVIRIA 536</p> <p style="text-align: center;">TELEFONO Nº 14780</p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;">EDDY OUTES Director</p>

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto posible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora despues de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Amplíase el art. 4º del decreto 751/70, dejándose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PESOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años ..	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabra, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintafial y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.	—	—	—	—
Contratos Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)	—	—	—	—
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LEY

Nº 4433 del 27-10-71 — Modificase el artículo 1º de la ley 4228	6801
„ 4434 „ 3-11-71 — Ampliase el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial, Ejercicio 1971	6801

DECRETOS

M. de Gobierno Nº 2049 del 24-9-71 — Agrégase un texto al Apartado I, del Art. 29 - Dto. 9813/59, sobre permutas de los docentes ..	6808
---	------

LICITACION PUBLICA

Nº 8999 — A.G.A.S. Para la Atención de la Conservación y Funcionamiento del Servicio Cloacal en la Ciudad de Tartagal (Salta)	6808
Nº 8989 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 26	6808
Nº 8975 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 25	6808
Nº 8974 — Direc. Gral. de Arquitectura	6808
Nº 8973 — Dirección Gral. de Arquitectura	6809
Nº 8955 — A.G.A.S. Ejec. de la Obra Nº C-2-71	6809
Nº 8951 — Ministerio de B. Social - Direc. Gral. de Administración. Lic. Nº 13	6809
Nº 8937 — Agua y Energía Eléctrica. Lic. Nº 194/71	6809

	Pág. Nº
Nº 8922 — Ministerio de Obras y Serv. Públicos. Licit. Nº 84-DIM-71	6809
Nº 8893 — De Y.P.F. - Lic. Nº 1/71-DN.	6810
Nº 8873 — División Construcciones de Gendarmería Nacional. Lic. Nº 8/71	6810
Nº 8848 — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Lic. Nº 76	6810
Nº 8786 — Dirección Nacional de Arquitectura	6810
Nº 8769 — Direc. Nacional de Vialidd. Lic. Nº 557/71	6810

LICITACION PRIVADA

Nº 8979 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 25/71	6811
Nº 8978 — Direc. Gral. de Arquitectura	6811
Nº 8977 — Direc. Gral. de Arquitectura	6811

EDICTO CITATORIO

Nº 8976 — Benito Palermo Díaz	6811
Nº 8953 — Silvestre Benicio	6811
Nº 8952 — Rosa Río Marín	6811
Nº 8836 — Francisco Viñuales	6812

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 8997 — López de Benavidez Juana	6812
Nº 8992 — Quevedo Cornejo	6812
Nº 8991 — Pedro Yurquina	6812
Nº 8984 — Yolanda De Monte de Giorgini	6812
Nº 8981 — Ernesto Sartini	6812
Nº 8972 — Bonifacio del Rosario Castro	6812
Nº 8958 — José María Alvarez Rodríguez	6812
Nº 8948 — Ceferino Mamaní	6813
Nº 8947 — Agüero Florencia o Florencia Carrizo de Guaymás e Indalecio Guaymás	6813
Nº 8944 — Guillermo Víctor Cornejo Murúa	6813
Nº 8943 — Augusto Robustiano Saravia	6813
Nº 8940 — Víctor Taboada	6813
Nº 8924 — María Matías Gago	6813
Nº 8925 — Ernesto Cruz	6813
Nº 8926 — María Isabel Salvatierra de Moreno	6813
Nº 8929 — José Flores o José Teodoro Flores	6813
Nº 8930 — Beccari María Palmira Mepomone Santarelli de	6813
Nº 8919 — José Marinero	6814
Nº 8918 — Pascuala Teresa Aramayo	6814
Nº 8916 — Manuel Romero	6814
Nº 8914 — Wady Chagra	6814
Nº 8911 — Carlos Alberto Canevari	6814
Nº 8910 — Ramona Elvira Mercado Vda. de Segura	6814
Nº 8909 — Celestina Zabala o Zabala y Victoriano Zavala	6814
Nº 8906 — Alejandro o Alejandrino Ortiz	6814
Nº 8888 — De Farid Nallib Am.	6814
Nº 8883 — De Verónica Mañaur de Cari	6814
Nº 8861 — Agustín Quiroga	6814
Nº 8853 — Javier Brandán	6815
Nº 8846 — Carmen Rosa Huerta de Usandivaras	6815
Nº 8844 — Rosa Malvina Mercado	6815
Nº 8841 — Venancio Carrasco y Barbarita Romero de Carrasco	6815

REMATE JUDICIAL

Nº 9007 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Permanente SA. vs. Martínez M. Roberto	6815
Nº 9006 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Permanente S.A. vs. Justiniano Horacio	6815
Nº 9005 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Permanente S.A. vs. Alem William	6816
Nº 9004 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Permanente S.A. vs. Rivero W. Jorge y otros	6816
Nº 9003 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Permanente S.A. vs. Bened Francisco	6816
Nº 9002 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Permanente S.A. vs. Saravia Apolinario	6816

	Pág. Nº
Nº 9001 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Permanente S.A. vs. Aparicio E. Tobías	6816
Nº 9000 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Permanente S.A. vs. Gómez F. Amalia	6817
Nº 8998 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Bellini Edgardo Carlos vs. Luna Valentín y otro	6817
Nº 8995 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Quijarro G. José vs. Dávila Hugo	6817
Nº 8994 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Quaglia Juan Isaac vs. Chávez Iñiguez	6817
Nº 8993 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: S.S.S.A. vs. Urbano Aparicio Balverdi	6817
Nº 8980 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: S.Y.S.A.C. vs. Santiago Ignacio Rojas	6817
Nº 8966 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Apoyo Comercial S.A. vs. Tolaba Teodoro y otros	6818
Nº 8963 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M. J. vs. Colombo J. Elio B.	6818
Nº 8960 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Morizzio Alberto y otro	6818
Nº 8954 — Por Enrique F. Castellanos. Juicio: Ovejero Elena del C. vs. José Roldán	6818
Nº 8908 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. c/Eliás Salomón y otro	6819
Nº 8907 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Cabirol H. Ramón c/Antonio Alberto Díaz	6819
Nº 8895 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Flores, María del Valle vs. José L. Aguirre	6819
Nº 8890 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: M.S. S.R.L. vs. Burgos, Julio R. y otros	6819
Nº 8876 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Barquín Felipe vs. Aquino Francisco	6820
Nº 8874 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Cortez Victoria C. de vs. Spezzi Rolando R.	6820
Nº 8865 — Por Carlos René Avellaneda. Juicio: Coronel Dámaso vs. Domene José y otro	6820
Nº 8860 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Sucesión Vacante de Godofredo Locht o Godofredo Soecht	6820

EDICTO PENAL

Nº 8990 — Causa c/Flamini Osvaldo Juan	6821
--	------

CITACION A JUICIO

Nº 8917 — Teresa Galarza Echazú	6821
Nº 8856 — Waldo Victor Vizcarra	6821

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 8939 — David M. Saravia	6821
Nº 8935 — Albornoz Julio Argentino	6821
Nº 8934 — Angel Pío Carrizo	6821
Nº 8915 — Debi y María Leyla Romero	6822

Sección COMERCIAL**PAGO DE DIVIDENDO**

Nº 8996 — Simón Zeitune e Hijo S.A.	6822
-------------------------------------	------

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 8982 — Arcavi S.R.L.	6822
Nº 8971 — Calchaquí S.C.S.	6823

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 8988 — Tomás Hnos. S.A. Para el día 4-12-71	6823
Nº 8987 — La Maroma S.A. Para el día 4-12-71	6823
Nº 8969 — Plásticos Salta S.A.C.I. Para el día 21-11-71	6824
Nº 8968 — Alberto Carlos y Ricardo Luis Ramonot S.A. Para el día 27-11-71	6824
Nº 8983 — Masventas S.A. Para el día 11-11-71	6824
Nº 8941 — El Recreto S.A. Para el día 30-11-71	6825
Nº 8949 — Horizontes S.A. Para el día 26-11-71	6825
Nº 8928 — Cerámica Salteña. Para el día 20 de noviembre de 1971	6825
Nº 8932 — Milanese Hnos. S.A. Para el día 20 de noviembre de 1971	6826
Nº 8933 — H. y R. Maluf. Para el día 23 de noviembre de 1971	6826

Sección ADMINISTRATIVA

L E Y

L E Y Nº 4433

Salta, 27 de octubre de 1971.

Ministerio de Economía

VISTO la autorización del Gobierno Nacional concedida por Decreto número 717/71, Artículo 1º, Inciso 2º, Apartado 2.3. y las Políticas Nacionales Nros. 20, 21 y 22 en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el Artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina,

**El Gobernador de la Provincia
Sanciona y Promulga con Fuerza de**

L E Y:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º de la Ley 4228, el que quedará re-dactado en la siguiente forma:

“Artículo 1º — Decláranse de utilidad pública y sujetas a expropiación, las siguientes parcelas de la Manzana 25, Sección “F” ubicadas en la ciudad de Salta:

Nº de Parcelas	Superficie	Nº de Catastro
30	219.50 m2.	15.483
31	211.50 "	15.484
34	2.149.41 "	7.828
35 a	396.59 "	10.576
36 c	300,00 "	67.603

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial de Leyes y archívese.

SPANGENBERG

Sosa

L E Y Nº 4434

Salta, 3 de noviembre de 1971.

Ministerio de Economía

VISTO la autorización del Gobierno Nacional concedida por Decreto número 4254 del 24 de setiembre del año en curso, y las facultades concedidas por el Artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina,

**El Gobernador de la Provincia
Sanciona y Promulga con Fuerza de**

L E Y:

Artículo 1º — Ampliase el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial, Ejercicio Financiero 1971, en la suma de \$ 10.947.715,- (Diez millones novecientos cuarenta y siete mil setecientos quince pesos), a efectos de reforzar las partidas del rubro “Principal PERSONAL” como consecuencia de la aplicación de la Ley Nº 4.401 dictada sobre la autorización del Decreto Nacional Nº 1703/71, y con destino a las siguientes cuentas presupuestarias:

Juris. - U. de O. - Fin. - Func. - Secc. - Sect. - Pcpal. - Parc. - Sub-Parc.										Importe
1	1	1	01	0	1	1	1	10	\$	2.944.—
								11	"	4.995.—
							2	07	"	30.067.—
								11	"	17.853.—
							5		"	736.—

Juris.	U. de O.	Fin.	Func.	Secc.	Sect.	Pcpal.	Parc.	Sub-Parc.	Importe
2	1	01	0	1	1	1	1	02	15.536.—
							2	01	2.988.—
								02	1.988.—
								03	1.067.—
								15	68.—
3	1	90	0	1	1	1	1	02	7.787.—
								11	666.—
							2	01	2.328.—
								02	327.—
							5		1.904.—
							6		364.—
4	1	90	0	1	1	1	1	02	580.—
								11	836.—
							2	02	16.—
								03	1.158.—
							5		48.—
5	1	90	0	1	1	1	1	02	3.656.—
								11	1.368.—
							2	01	1.257.—
								02	400.—
								03	1.549.—
							5		768.—
							6		188.—
6	1	90	0	1	1	1	1	02	7.826.—
								11	661.—
							2	02	339.—
								03	3.090.—
							5		817.—
							6		188.—
7	1	90	0	1	1	2	2	01	252.—
								03	790.—
8	1	90	0	1	1	1	1	02	16.425.—
							2	01	8.827.—
								03	8.831.—
								06	6.637.—
							5		8.421.—
							6		1.368.—
9	1	90	0	1	1	1	1	02	12.082.—
								11	967.—
							2	01	3.888.—
								02	1.256.—
								03	7.293.—
							5		2.598.—
							6		598.—
10	1	90	0	1	1	2	2	01	2.645.—
11	1	90	0	1	1	1	1	02	6.007.—
								11	2.868.—
								12	10.605.—
							2	01	1.238.—
								02	1.890.—
								07	8.960.—
							5		2.493.—
							6		580.—
12	1	90	0	1	1	1	1	11	2.019.—
							2	03	6.000.—
2	1	1	01	0	1	1	1	02	12.720.—
								03	840.—
								11	1.366.—
							2	01	1.248.—
								02	257.—
								03	1.065.—
								11	2.293.—
							5		542.—
							6		132.—
2	1	90	0	1	1	1	1	01	5.781.—

Juris.	U. de O.	Fin.	Func.	Secc.	Sect.	Pepal.	Parc.	Sub-Parc.	Importe
								02	12.890.—
								11	8.308.—
							2	01	656.—
								02	1.914.—
								15	3.252.—
							5		2.557.—
							6		671.—
3	1	90	0	1	1	1	1	09	4.887.—
								11	1.345.—
							2	01	490.—
4	1	90	0	1	1	1	1	02	14.894.—
							2	01	1.805.—
5	6	90	0	1	1	1	1	01	959.—
								02	5.534.—
								11	1.378.—
							2	01	2.288.—
								02	756.—
								03	5.002.—
6	1	10	0	1	1	1	1	02	21.995.—
								11	3.419.—
							2	02	1.293.—
								03	7.515.—
							5		1.335.—
							6		135.—
7	1	10	0	1	1	1	2	01	16.218.—
								03	10.918.—
								18	1.826.—
8	1	90	0	1	1	1	1	02	70.823.—
							2	02	6.500.—
							5		10.561.—
							6		1.377.—
9	6	05	0	1	1	1	1	02	22.145.—
								10	4.626.—
								11	2.644.—
							2	01	10.341.—
								02	2.000.—
							5		3.731.—
							6		958.—
10	1	10	0	1	1	1	1	11	1.071.—
							2	01	3.371.—
								03	4.885.—
								15	112.—
11	6	90	0	1	1	1	1	02	2.149.—
								11	2.043.—
12	6	05	0	1	1	1	1	02	20.681.—
								11	1.374.—
							2	02	1.255.—
								03	3.585.—
13	6	35	0	1	1	1	1	02	16.143.—
								11	1.849.—
							2	01	3.986.—
								02	838.—
								03	7.540.—
							5		2.253.—
							6		619.—
14	1	90	0	1	1	1	1	02	279.262.—
								11	2.967.—
							2	01	8.688.—
								02	2.207.—
							5		3.808.—
							6		4.192.—
16	1	90	0	1	1	1	1	09	840.—
17	1	90	0	1	1	1	1	02	45.138.—
								10	3.828.—
								11	15.450.—

Juris. - U. de O. - Fin. - Func. - Secc. - Sect. - Pcpal. - Parc. - Sub-Parc.							Importe		
						2	01	"	17.481.—
							02	"	2.219.—
							03	"	33.640.—
						6		"	1.231.—
3	1	1	01	0	1	1	01	"	4.693.—
							09	"	840.—
							11	"	11.520.—
						2	02	"	462.—
							03	"	5.568.—
							07	"	27.249.—
							15	"	3.239.—
						5		"	1.296.—
	2	1	90	0	1	1	02	"	6.526.—
						2	01	"	2.062.—
	3	5	90	0	1	1	02	"	6.228.—
	4	5	20	0	1	1	02	"	841.—
						2	01	"	9.024.—
							03	"	1.077.—
						5		"	2.350.—
						6		"	549.—
	5	3	01	0	1	1	06	"	998.750.—
						2	01	"	182.146.—
							03	"	1.130.413.—
							02	"	510.064.—
							21	"	726.938.—
						5		"	193.089.—
						6		"	38.820.—
	6	3	30	0	1	1	6	"	282.453.—
						2	02	"	100.627.—
							03	"	78.759.—
							21	"	117.486.—
						5		"	58.416.—
						6		"	12.784.—
	7	1	90	0	1	1	02	"	46.524.—
						1	11	"	3.162.—
						2	02	"	3.515.—
							03	"	34.523.—
						5		"	18.308.—
						6		"	4.206.—
	8	1	90	0	1	1	02	"	26.601.—
						1	11	"	3.466.—
						2	02	"	2.637.—
							03	"	27.406.—
							18	"	1.484.—
						5		"	11.779.—
						6		"	2.915.—
	9	1	90	0	1	1	02	"	1.566.—
						1	11	"	665.—
						2	02	"	185.—
						5		"	961.—
						6		"	220.—
	10	5	01	0	1	1	02	"	459.—
						1	11	"	1.378.—
						2	01	"	1.548.—
							02	"	371.—
							03	"	442.—
							15	"	150.—
						5		"	907.—
						6		"	208.—
	11	5	01	0	1	1	02	"	8.597.—
						1	11	"	1.227.—
						2	01	"	2.820.—
							02	"	764.—
							03	"	2.856.—
						5		"	2.366.—

Juris. - U. de O. - Fin. - Func. - Secc. - Sect. - Pcpal. - Parc. - Sub-Parc.	Importe
	527.—
12 1 90 0 1 1 6	" 5.914.—
	" 1.860.—
	" 2.715.—
	" 169.—
	" 2.610.—
	" 1.426.—
	" 187.—
13 5 01 0 1 1 6	" 5.631.—
	" 1.225.—
	" 1.067.—
	" 521.—
	" 2.398.—
	" 1.289.—
	" 168.—
14 5 01 0 1 1 6	" 3.940.—
	" 177.—
	" 358.—
	" 767.—
	" 178.—
15 5 30 0 1 1 6	" 3.636.—
	" 141.—
	" 12.814.—
	" 5.253.—
16 5 20 0 1 1 6	" 4.598.—
	" 144.497.—
	" 26.648.—
	" 66.065.—
	" 28.379.—
	" 5.624.—
	" 35.461.—
	" 34.034.—
	" 1.821.—
17 5 20 0 1 1 6	" 22.178.—
	" 4.534.—
18 5 20 0 1 1 6	" 4.234.—
	" 40.456.—
	" 16.828.—
	" 2.184.—
	" 7.020.—
	" 518.—
19 5 20 0 1 1 6	" 4.564.—
	" 10.360.—
	" 1.181.—
	" 2.600.—
	" 3.347.—
	" 3.681.—
	" 380.—
20 5 20 0 1 1 6	" 574.—
	" 26.718.—
	" 10.248.—
	" 2.212.—
	" 6.174.—
	" 9.191.—
	" 1.733.—
22 5 20 0 1 1 6	" 684.—
	" 17.255.—
	" 666.—
	" 6.493.—
	" 552.—
	" 4.764.—
	" 841.—
23 5 20 0 1 1 6	" 997.—
	" 4.630.—
	" 1.839.—

Juris. - U. de O. - Fin. - Func. - Secc. - Sect. - Pcpal. - Parc. - Sub-Parc.									Importe
							5	"	723.—
							6	"	75.—
	24	5	20	0	1	1	1	02	318.—
								11	747.—
							2	01	5.797.—
								03	3.138.—
	24	5	20	0	1	1	2	10	1.301.—
							5	"	722.—
							6	"	253.—
	25	5	20	0	1	1	1	02	316.—
								05	7.690.—
								11	1.331.—
							2	01	3.933.—
								02	1.154.—
								10	2.076.—
							5	"	3.571.—
							6	"	664.—
	26	1	90	0	1	1	1	02	4.335.—
								11	5.472.—
							2	03	2.482.—
							5	"	1.516.—
							6	"	257.—
	27	1	90	0	1	1	2	01	1.600.—
4	1	1	01	0	1	1	1	01	\$ 2.541.—
								02	56.317.—
								10	7.858.—
							2	02	8.663.—
								15	4.794.—
							3	"	3.966.—
	2	4	01	0	1	1	1	01	1.430.—
								02	217.729.—
								05	15.832.—
								09	67.095.—
								10	146.244.—
								11	159.609.—
							2	01	148.726.—
								03	231.990.—
								04	54.889.—
								05	56.392.—
								12	13.179.—
								19	12.000.—
							5	"	73.634.—
							6	"	13.170.—
	3	7	90	0	1	1	1	01	945.—
								02	42.648.—
								09	1.420.—
								10	420.—
							2	01	3.086.—
								02	3.880.—
								03	3.760.—
								07	2.403.—
								18	400.—
							3	"	28.604.—
							4	"	630.—
	4	1	90	0	1	1	1	02	6.410.—
								11	3.967.—
							2	01	288.—
							5	"	3.513.—
5	1	1	40	0	1	1	1	01	22.680.—
								02	130.521.—
								04	90.278.—
								11	14.566.—
							2	01	67.953.—
								02	11.886.—
								03	65.944.—

Juris. - U. de O. - Fin. - Func. - Secc. - Sect. - Popal. - Pare. - Sub-Parc.									Importe .
							3	"	469.—
6	1	1	20	0	1	1	1	02	15.335.—
								11	1.975.—
							2	01	7.273.—
								07	2.494.—
7	1	6	45	0	1	1	1	02	64.155.—
								09	16.689.—
								10	61.939.—
								11	3.336.—
							2	02	12.176.—
							5		17.412.—
							6		3.957.—
	2	7	01	0	1	1	1	02	63.611.—
								11	4.118.—
							2	02	5.644.—
							5		8.071.—
							6		1.834.—
	6	5	10	0	1	1	1	02	76.632.—
								05	743.454.—
								09	13.208.—
								11	257.008.—
							2	01	292.938.—
								02	160.659.—
								04	100.000.—
								05	1.200.—
								10	250.000.—
								12	100.000.—
							3	05	40.000.—
								11	4.100.—
							4	01	10.000.—
								02	7.700.—
								04	8.000.—
								05	300.—
								10	20.000.—
								12	10.000.—
							5		262.646.—
							6		54.718.—
TOTAL									\$ 10.947.715.—

Art. 2º — La ampliación dispuesta por el artículo anterior, se financiará con la incorporación de los siguientes recursos:

1. Ingresos Corrientes

1.2. De Jurisdicción Nacional

1.2.01: Régimen de Coparticipación Federal	\$ 1.828.800.—
1.2.03. Aportes no Reintegrables (Gobierno Nacional)	\$ 9.900.000.—

TOTAL \$ 11.728.800.—

disponiéndose asimismo que el remanente de \$ 781.085.— (Setecientos ochenta y un mil ochenta y cinco pesos) refuerza el Crédito Adicional de la Jurisdicción 2, Unidad de Organización 6, Finalidad 9, Función 01. Sección 0, Partida Principal 13.

Art. 3º — Contaduría General de la Provincia ajustará contablemente las respectivas Ordenes de Disposición de Fondos de Administración Central, como asimismo liquidará a los Organismos Descentralizados los montos de las partidas ampliadas por el Artículo 1º.

Art. 4º — Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial de Leyes y archívese.

SPANGENBERG

Sosa

DECRETOS

Salta, 24 de setiembre de 1971

DECRETO Nº 2049

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 61-6757.

VISTO lo solicitado por el Consejo General de Educación en expediente Nº 61-6757; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario incluir en la legislación vigente sobre permutas un requisito dirigido a acreditar las condiciones físicas del aspirante para desempeñarse en la zona a que se refiere la misma;

Que igualmente a los efectos de imprimir un carácter estable y definitivo a las mismas, es importante adoptar nuestro régimen al de la mayoría de las provincias, incluyendo un apartado que determine el carácter provisorio de las permutas durante un tiempo mínimo, invalidándolas si en su transcurso alguna de las partes se desvincula del cargo;

Que por otra parte contribuye a una mayor estabilidad en los cuadros docentes; por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Agrégase al Apartado I del Art. 29 del Decreto Nº 9813/6/59, el siguiente texto:

"En todos los casos los solicitantes deberán acreditar las condiciones físicas necesarias para desempeñarse en la zona o ubicación a que se refiere la permuta".

Art. 2º — Inclúyese en el Decreto número 9813/6/59, como Apartado VI del Art. 29º, el siguiente texto:

"VI.- Las permutas tendrán un carácter provisorio por el término de un año, quedando sin efecto cuando dentro de ese lapso cualesquiera de los permutantes renuncia, se retire por jubilación, haga abandono del cargo, o solicite traslado".

Art. 3º — El presente decreto será reafirmado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Educación y Cultura.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Museli

Palacios

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 8999

T. Nº 1041

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO
DE OBRAS PUBLICAS

— A.G.A.S. —

Licitación Pública

Convocar a Licitación Pública para la "ATENCIÓN DE LA CONSERVACION Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO CLOACAL EN LA CIUDAD DE TARTAGAL (Salta)". Presupuesto Oficial: \$ 19.600,00 (Diecinueve mil seiscientos), por el término de 2 (dos) años. Fecha de apertura: 5 de diciembre/71 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado. Pliegos de condiciones: Pueden ser consultados sin cargo en el Dpto. Explotación o retirarlos previo pago de la suma de \$ 20,00 Ley 18.188, del Dpto. Contable - A.G.A.S. - San Luis Nº 52 - Ciudad.

La Adm. General

Salta, noviembre de 1971

P. L. 18.188, 14,60

e) 12 al 18-11-71

O. P. Nº 8989

F. Nº 1040

PROVINCIA DE SALTA**DIRECCION GENERAL****DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para el día 1º de diciembre próximo a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: CAMARAS Y CUBIERTAS, con destino a la Dirección de A.G.A.S. Precio del Pliego: Pesos Ley 18.188, 3.10. Venta del mismo, en Alberdi 99. Salta.

Dirección Gral. de Com. y Suministros

Elio Rodolfo Alderete

Director Interino

P. L. 18.188, 14,60

e) 12 al 16-11-71

O. P. Nº 8975

F. Nº 1034

PROVINCIA DE SALTA**DIRECCION DE COMPRAS****Y SUMINISTROS**

Llámase a Licitación Pública Nº 25 para el día 30 del corriente mes a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de "Materiales para la Red de Agua Corriente". Precio del Pliego \$ 17.- Venta del mismo en Zuviria 163 - Salta.

Elio Rodolfo Alderete

Director Int. Direc. Gral. de Com. y Sum.

P. L. 18.188, 14,60

e) 11 al 15-11-71

O. P. Nº 8974

F. Nº 1035

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**MINISTERIO DE ECONOMIA****SECRETARIA DE ESTADO****DE OBRAS PUBLICAS****DIRECCION GENERAL****DE ARQUITECTURA**

Licitación Pública

Obra: "CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL Nº 279 TIPO RURAL PARA UNA AULA". Ubicación: El Condado - Departamento Santa Victoria. Presupuesto Oficial: \$ 47.229,11. Garantía de la propuesta: \$ 472,29. Consultas, ventas de pliegos

y destinos de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, calle: Lavalle número 550, Salta. Fecha apertura licitación: 25 de noviembre de 1971, horas 11. Precio del Pliego: \$ 40,00.

P. L. 18.188, 14,40 e) 11 al 17-11-71

O. P. Nº 8973 F. Nº 1036
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO
DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA

Licitación Pública

Obra: "AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA JUAN CARLOS DAVALOS - VILLA PRIMAVERA". Ubicación: Salta - Capital. Presupuesto Oficial: \$ 216.910,78. Garantía de la propuesta: \$ 2.169,11. Consultas, ventas de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, calle: Lavalle Nº 550 - Salta. Fecha apertura licitación: 30 de noviembre de 1971, horas 11. Precio del Pliego: \$ 70,00.

P. L. 18.188, 14,40 e) 11 al 17-11-71

O.P. Nº 8955 F. Nº 1033
Gobierno de la Provincia de Salta
Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Obras Públicas
A. G. A. S.

LICITACION PUBLICA

Obras: Nº C-2-71: Ampliación de la Red Colectoras de Desagües Cloacales en la totalidad del actual Barrio Parque Tres Cerritos - Salta - Capital.

Ubicación: Salta - Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 703.441,56 (Setecientos tres mil cuatrocientos cuarenta y uno con cincuenta y seis centavos).

Garantía, de la propuesta: \$ 7.034,41 (Siete mil treinta y cuatro con cuarenta y un centavos).

Consultas, ventas de pliegos y destino de las propuestas: A. G. A. S. - San Luis Nº 52 - Salta.

Fecha apertura licitación: 10 de diciembre de 1971 a horas 11. Precio del pliego: \$ 100,00 (Cien).

La Administración General

Salta, noviembre de 1971.

Imp. \$ 14,60 e) 10 al 18-11-71

O.P. Nº 8951 F. Nº 1031
Ministerio de Bienestar Social
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION
Oficina de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 13 para el día 29 de noviembre de 1971 a horas 10 o días subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Artículos de Bazar con destino a la Dirección Provincial de Salud, dependiente de este Ministe-

rio. El precio de los pliegos de condiciones se h fijado en la suma de \$ 10,00 sujeto a reajustes en el monto total ofertado. Venta de los mismos en: Avda. Belgrano Nº 1345 - Salta.

Imp. \$ 15,20 e) 10 al 12-11-71

O. P. Nº 8937 F. Nº 1028
SECRETARIA DE ESTADO
DE ENERGIA
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 194/71, a realizarse el día 21 de diciembre de 1971, a las 10,00 horas, para la PROVISION DE EQUIPOS ELECTRICOS, MONTAJE Y PROVISION COMPLEMENTARIA PARA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL HIDRAULICA Y ESTACION TRANSFORMADORA CABRA CORRAL (Prov. de Salta), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 2.796.500.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de \$ 200.- y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Compras y Suministros, calle Corrientes 531 1er. piso - Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Corrientes 531 1er. piso - Capital Federal.

Carlos Pereiro

Departam. de Com. y Sum.

P. L. 18.188, 15,20 e) 9 al 15-11-71

O. P. Nº 8922 F. Nº 1026
MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 84 DIM-71, hasta el día 1º de diciembre de 1971 a las 18,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" para la construcción del edificio postal en la localidad del TALA (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4, local 460, Correo Central Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: \$ 338.750.-

Valor del Pliego: \$ 100.-

Importe de Garantía: \$ 3.387,50.

Depart. Ing: y Mantenimiento

Ing. José Rodríguez Galán
 Director General

P. L. 18.188, 14,40 e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8893 F. Nº 1023
**MINISTERIO DE OBRAS
 Y SERVICIOS PUBLICOS**

**SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA
 YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 GERENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE**

Licitación Pública Nº 1/71-DM

Apertura: El día 15 del mes de noviembre de 1971. Horas 11. Lugar: Simultáneamente en Oficinas Distrito Norte, ubicadas a 10 km. ciudad de Metán (Pcia. Salta) sobre Ruta Nacional Nº 34- altura mojón 1.340; y en Divisional Salta, calle Caseros esq. Zuviria-Salta. Asunto: Distribución de Productos a Granel y Envasados en la ciudad de Salta y Alrededores. Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, Cien (\$ 100,00). Consultas: Delegación Contable Distrito Norte-Metán (sobres Ruta Nacional 34, altura mojón 1.340) y Divisional Salta (Caseros esq. Zuviria-Salta).

P. L. 18.188, 15,40 e) 4 al 12-11-71

O. P. Nº 8873 F. Nº 1018

**COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
 COMANDO DE INGENIEROS
 DIVISION CONSTRUCCIONES
 DE GENDARMERIA NACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 8/71, para el día 7 de diciembre de 1971, a las 10 horas, para la construcción de 5 viviendas en la ciudad de San Antonio de los Cobres - Provincia de Salta, comprendiendo la total provisión de mano de obra y materiales necesarios. Las mismas están destinadas al personal del Escuadrón Nº 22 "San Antonio de los Cobres" de Gendarmería Nacional y deberán ser ubicadas en la Parcela 1 - Manzana 48.b. de dicha ciudad.

Los pliegos podrán ser solicitados en el Escuadrón mencionado o en la División Construcciones de Gendarmería Nacional, Paseo Colón 1318, Capital Federal (único lugar éste donde se efectuarán las aperturas de los sobres). Presupuesto Oficial pesos 299.410,75. Buenos Aires, octubre de 1971.

Victor Carlos Ortega

Jefe Ser. Adm. Insp. Regional G. N.

P. L. 18.188, 16,00 e) 3 al 16-11-71

O. P. Nº 8848 F. Nº 1015

**MINISTERIO DE OBRAS
 Y SERVICIOS PUBLICOS
 JURISDICCION COMUNICACIONES
 DEPARTAMENTO INGENIERIA
 Y MANTENIMIENTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 75 DIM-71, hasta el día 23 de noviembre de 1971, a las 17 horas, para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de

"ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de ROSARIO DE LERMA (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4to. piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la SECCION REGISTRO TECNICO en la dirección indicada.

Presupuesto Oficial: \$ 367.500.

Valor del Pliego: \$ 100.

Importe de Garantía: \$ 3.675.

Dep. Ing. y Mantenimiento

Ing. José Rodríguez Galán
 Director General

P. L. 18.188, 14,40 e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8786 F. Nº 1003

**MINISTERIO DE OBRAS
 Y SERVICIOS PUBLICOS
 SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION NACIONAL
 DE ARQUITECTURA**

Llámase a licitación pública Nº 982-0, hasta el día 25 de noviembre de 1971 a las 17 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para el Distrito Nº 18, de Correos y Telecomunicaciones sito en Tartagal, Provincia de Salta. Presupuesto Oficial: pesos 441.000,00. Importe de la garantía: pesos 4.410,00. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 - piso 19º - Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Noroeste, Congreso Nº 53, San Miguel de Tucumán, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura para las consultas y presentación de propuestas respectivamente. Plazo de ejecución: Quince (15) meses. Precio documentación: \$ 60,00. Pago de la misma en Capital Federal, Tesorería, planta baja de 13 a 17 horas.

P. L. 18.188, 28,40 e) 26-10 al 17-11-71

O. P. Nº 8769 F. Nº 0999

**MINISTERIO DE OBRAS
 Y SERVICIOS PUBLICOS
 SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 357/71 para la ejecución de las obras en la Ruta 16 - Tramo: LIMITE C/CHACO - EL QUEBRACHAL - SECCION NUESTRA SEÑORA DE TALAVERA - EL QUEBRACHAL - (obras básicas y pavimento bituminoso), en juris-

dicción de la Provincia de Salta. 6.373.800,00 pesos. Depósito de Garantía: \$ 63.738,00. Precio Pliego: \$ 150 00. Plazo de obra: 18 meses. (Expte. 12749-5º-1971). Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

P. L. 18.188, 28,40 e) 25-10 al 16-11-71

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 8979 F. Nº 1037

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Privada Nº 25/71

Llámase a Licitación Privada Nº 25/71, para el día 25 de noviembre de 1971 a horas 10, para la adquisición de ARTEFACTOS PARA ALUMBRADO - Consulta y apertura de las propuesta: Dpto. de Compras y Suministros. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, Florida Nº 62, Salta. Precio del pliego: \$ 10,00 (Pesos Ley 18.188, Diez).

Armando M. González

Jefe Dpto. de Com. y Sum. Mun. de Salta
P. L. 18.188, 14,40 e) 11 y 12-11-71

O. P. Nº 8978 F. Nº 1039

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA MINISTERIO DE ECONOMIA SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación Privada

Obra: "CONSTRUCCION DIVISIONAL PEATONAL EN AEROPUERTO". Ubicación: Salta - Capital. Presupuesto Oficial: pesos 7.551,18. Garantía de la propuesta: \$ 75,51. Consultas, ventas de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura de la Provincia, calle: Lavalle Nº 550, Salta. Fecha apertura licitación: 22 de noviembre de 1971, horas 11. Precio del pliego: \$ 10.

P. L. 18.188, 14,40 e) 11 al 15-11-71

O. P. Nº 8977 F. Nº 1038

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA MINISTERIO DE ECONOMIA SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación Privada

Obra: "REFACCION ESCUELA NACIONAL Nº 110". Ubicación: Antillas - Dpto. Rosario de la Frontera. Presupuesto Oficial: \$ 9.162,07. Garantía de la propuesta: \$ 91,62. Consultas, ventas de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, calle: Lavalle Nº 550 -

Salta. Fecha apertura licitación: 23 de noviembre de 1971, horas 11. Precio del pliego: \$ 10.

P. L. 18.188, 14,40 e) 11 al 15-11-71

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 8976

S. C. Nº 0313

Ref.: Expte. Nº 936/P/62. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BENITO PALERMO DIAZ, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 0,3000 ha. de la propiedad denominada Lote Nº 1 de la Fracción Nº 5 de la Finca Santa Isabel - catastro Nº 905- ubicada en la localidad de Coronel Moldes, Departamento La Viña, con aguas provenientes del Río Chuñapampa (margen derecha) por medio de la acequia comunera La Banda y con una dotación de 0,16 l/seg. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Dirección de Colonización y Riego, 29 de octubre de 1971.

Sin cargo e) 11 al 24-11-71

O.P. Nº 8953 T. Nº 8016

Ref.: Expte. Nº 34-19180/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que SILVESTRE BENICIO, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar el inmueble denominado "Finca Margarita", Lote Nº 129, Catastro 597, ubicado en El Barrial (Dpto. de San Carlos), una superficie de 6 Has. 3.500 m2. con carácter Permanente y a Perpetuidad, y con una dotación de 3,59 lts./seg. a derivar del Río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la 3ra. Sección. En época de estiaje, la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que el agua o caudal disminuya.

Dirección de Colonización y Riego, junio 29 de 1971.

Imp. \$ 14,00 e) 10 al 23-11-71

O.P. Nº 8952 T. Nº 8015

Ref.: Expte. Nº 34-20392/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ROSARIO MARIN, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —invocados por usos y costumbres— acordados anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 11,2000 Ha. del inmueble denominado Lote Nº 142 (1), catastro Nº 1206, ubicado en El Barrial Departamento de San Carlos, con una dotación de 5,78 lts./seg. a derivar del Río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la 4ta. Sección. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente

entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río.

Dirección de Colonización y Riego, 23 de agosto de 1971.

Imp. \$ 14,00

e) 10 al 23-11-71

O. P. Nº 8836

T. Nº 7933

Ref.: Expte. Nº 12487/48 y 34-23464/71. - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que FRANCISCO VIÑUALES, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar una superficie de 120 has. del inmueble denominado "Bella Vis-

ta", ubicado en la zona de Esquina Azul, catastro Nº 61 del Departamento La Poma y que corresponde una dotación de 52,6 ls/seg. a derivar del Río Calchaquí, margen izquierda, con carácter Permanente y a Perpetuidad, ello para irrigar 100 has., y una dotación de 10,5 ls/seg. a derivar del río o arroyo El Candado, margen derecha, con carácter Permanente y a Perpetuidad para irrigar las restantes 20 has. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río Calchaquí y El Candado. Ing. Agr. Alberto D. Montes, a/c. Direc. Gral. de Colonización y Riego.

P. L. 18.188, 14,00

e) 28-10 al 12-11-71

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 8997

T. Nº 8052

El doctor Jorge González Ferreyra, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: Sucesorio de: LOPEZ DE BENAVIDEZ, Juana, Expte. Nº 59.065/71; cita y emplaza a herederos y acreedores, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días, publíquese por diez días. Secretaria, 5 de noviembre de 1971. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 12 al 25-11-71

O. P. Nº 8992

T. Nº 8047

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Dr. Gregorio R. Aráoz, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de QUEVEDO CORNEJO, Diego - Sucesorio. Expte. Nº 38.730/70. Publíquese por 10 días. Salta, noviembre de 1971. Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 12 al 25-11-71

O. P. Nº 8991

T. Nº 8046

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO YURQUINA, Expte. Nº 40.781/71, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, octubre de 1971. Dra. Silvia I. Vidal, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 12 al 25-11-71

O. P. Nº 8984

T. Nº 8041

Juzgado Sexta Nominación Civil y Comercial en autos "GIORGINI, Geremías y GIORGINI, Yolanda De Monte de, Sucesorios", cita y emplaza por el término de

treinta días a herederos y acreedores de doña Yolanda De Monte de Giorgini, a estar a derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 8 de octubre de 1971. Proc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 11 al 24-11-71

O. P. Nº 8981

T. Nº 8037

La doctora María Teresa López Jordán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita a los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de Don ERNESTO SARTINI, Expte. Nº 42.673/71, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, noviembre 4 de 1971. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 11 al 24-11-71

O. P. Nº 8972

T. Nº 8035

El Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de BONIFACIO DEL ROSARIO CASTRO. Salta, junio 3 de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 11 al 24-11-71

O.P. Nº 8958

T. Nº 8020

TESTAMENTARIO

El señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Jorge A. González Ferreyra, cita a los herederos y acreedores del señor JOSE MARIA ALVAREZ RODRIGUEZ, por el término de diez días. Se cita a los beneficiarios indicados en el testamento señor José Rodríguez

Alvarez y señora Amalia Garzón. — Salta, noviembre 5 de 1971. — Carlos Olivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 10 al 23-11-71

O. P. Nº 8948

T. Nº 8013

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de CEFERINO MAMANI a hacer valer derechos dentro de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Salta, 28 de octubre de 1971. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8947

T. Nº 8012

El doctor GREGORIO R. ARAOZ, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de "AGÜERO, Florencia o Florencia Carrizo de GUAYMAS e Indalecio GUAIMAS, Expediente número 40.613/71", para que comparezcan a estar a derecho. Edictos por diez días. Salta, octubre 22 de 1971. Dr. Oscar Gustavo Kohele, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8944

T. Nº 8009

La doctora MARIA TERESA LOPEZ JORDAN, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 4ta. Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de GUILLERMO VICTOR CORNEJO MURUA, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, en Expediente Nº 42.486/71, caratulado: CORNEJO MURUA, GUILLERMO VICTOR, Sucesorio. Salta, 22 de setiembre de 1971. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria. Publicación diez días.

P. L. 18.188, 14,00

e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8943

T. Nº 8008

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de AUGUSTO ROBUSTIANO SARAVIA, para que dentro de dicho término comparezca a hacer valer sus derechos. Salta, 10 de setiembre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Publicación 10 días.

P. L. 18.188, 14,00

e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8940

T. Nº 8006

La doctora MARIA TERESA LOPEZ JORDAN, Juez de 1ra. Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: Sucesorio de VICTOR TABOADA, Expediente Nº 42.736/71, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 4 de noviembre de 1971. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8924

T. Nº 7993

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de MARIA MATIAS GAGO", Expte. Nº 47.306/71, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de esta sucesión para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 27 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8925

T. Nº 7994

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de ERNESTO CRUZ", Expte. Nº 47.309/71, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 27 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8926

T. Nº 7995

Doctora, Eloísa Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña MARIA ISABEL SALVATIERRA DE MORENO, por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, octubre de 1971. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8929

T. Nº 7998

La doctora MARIA TERESA LOPEZ JORDAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE FLORES o JOSE TEODORO FLORES, Sucesorio, Expte. Nº 41.767-71. Publíquese por 10 días. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8930

T. Nº 7999

El doctor GREGORIO R. ARAOZ, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de "BECCARI, Maria Palmira Mepomone Santarelli de, o BECCARI, Maria Santarelli de, Sucesorio". Expte. Nº 39.044/70. Publíquese por 10 días. Salta, 18 de diciembre de 1970. Dra. Lilitana E. Paz, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8919

T. Nº 7992

El doctor BENJAMIN PEREZ, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARINARO (Expte. Nº 7370/71), para que comparezcan a estar en derecho. Edictos 10 días. Salta, 6 de octubre de 1971. Sec. Proc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario. Salta, 27 de octubre de 1971.

P. L. 18.188, 14,00- e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8918

T. Nº 7991

ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PASCUALA TERESA ARAMAYO, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 18.710/71. Edictos por igual término en Boletín Oficial y El Economista. Orán, octubre 26 de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8916

T. Nº 7989

ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MANUEL ROMERO, por el término de diez días, durante los cuales se publicarán edictos en Boletín Oficial y El Economista, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 18.709/71. Secretaria. Orán, 19 de octubre de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8914

T. Nº 7987

ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de don WADY CHAGRA, por el término de diez días, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 18.472/71. Edictos por igual término, en Boletín Oficial y El Economista. Secretaria. Orán, 19 de octubre de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8911

T. Nº 7984

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO CANEVARI para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Publicación 10 días. Salta, 21 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8910

T. Nº 7983

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAMONA ELVIRA MERCADO Vda. de SEGURA, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publicación 10 días. Salta, octubre 21 de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8909

T. Nº 7982

El doctor JORGE GONZALEZ FERREYRA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CELESTINA ZABALA o ZAVALA y VICTORIANO ZAVALA. Salta, octubre 28 de 1971. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8906

T. Nº 7979

El doctor EDGARDO VICENTE, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Alejandro o Alejandrino Ortiz (Expte. Nº 10.793/71). Metán, 3 de noviembre de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8888

T. Nº 7962

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en los autos: Sucesorio de FARID NALLIB AM, expediente número 42.888/71, cita y emplaza a los herederos y acreedores o a quienes se consideren con derecho a los bienes de Farid Nallib Am, por el término de treinta días, a hacerlo valer. Nelly Gladis Museli, Escribana, Secretaria. Salta, 4 de noviembre de 1971.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 al 17-11-71

O. P. Nº 8883

T. Nº 7961

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña VERONICA MIÑAUR DE CARL, para que hagan valer sus derechos. Edictos por 10 días. Salta, 8 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 al 17-11-71

O. P. Nº 8861

T. Nº 7950

La señorita Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, doctora ELOISA G.

AGUILAR, cita y emplaza a herederos y acreedores de don AGUSTIN QUIROGA, expediente número 23.559/71 por 30 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos: 10 días. Salta, 8 de octubre de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8853 T. Nº 7944

El doctor Edgardo Vicente, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur (Metán), cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de don Javier Brandán, para que dentro de dicho término, hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Metán, 13 de octubre de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8846 T. Nº 7939

El doctor Vicente N. Arias, Juez de 1ra. Instancia en lo Civ. y Com. 2da. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN ROSA HUERTA DE USANDIVARAS, Sucesorio, Expte. Nº 47.485/71, a que concurran a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. Salta, 27 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8844 T. Nº 7937

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA MALVINA MERCADO, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Publíquese: por 10 días. Salta, octubre 25 de 1971. Proc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 28-10 al 12-11-71

O. P. Nº 8841 T. Nº 7935

El doctor Armando Abél Navarro, Juez de 1ra. Inst. C. y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don VENANCIO CARRASCO y doña BARBARITA ROMERO DE CARRASCO. San Ramón de la Nueva Orán, agosto 9 de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porrás, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 28-10 al 12-11-71

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 9007

T. Nº 8061

Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
JUDICIAL

Renault Dauphine año 1964

El día martes 30 de noviembre de 1971 a horas 17 y 5 en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe 430 de esta ciudad; remataré con la Base del crédito prendario; o sea la suma de \$ 3.922,24; un Automotor marca Renault Dauphine Modelo DA-IV, Año 1964, Motor Nº 2027566, Serie Nº 46131-01294, Patente Nº A-007918 de General Mosconi (Salta). El que se encuentra en calle Pellegrini Nº 798 de esta ciudad; donde puede ser revisado por los interesados. Ordena; el señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en los autos caratulados: "PERMANENTE S. A. C. y F. vs. MARTINEZ MARCOS ROBERTO". Ejecución Prendaria. Expte. número 39.887/71. En el acto de la subasta el 30% del precio como Señá y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en los diarios: Boletín Oficial y Democracia. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00 e) 12 al 16-11-71

O. P. Nº 9006

T. Nº 8060

Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
JUDICIAL

Jeep JA-2PB año 1966

El día martes 30 de noviembre de 1971 a horas 17 en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta; remataré con la Base de la prenda; o sea la suma de \$ 4.828,20; un Automotor marca Jeep, Modelo JA-2PB, Año 1966, Motor Nº 664074071, Serie Nº 662221, Patente Nº A-002036 de Orán, Salta. El que se encuentra en poder de su Depositario Judicial, señor Humberto Reinoso en calle López y Planes Nº 555 de la ciudad de Orán, donde puede ser revisado por los interesados. Ordena, el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados: "PERMANENTE S.A.C. y F. vs. JUSTINIANO HORACIO". Ejecución Prendaria. Expte. Nº 22.885/71. En el acto de la subasta el 30% del precio como Señá y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en los diarios: Boletín Oficial y Democracia. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00 e) 12 al 16-11-71

O. P. Nº 9005

T. Nº 8059

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO****JUDICIAL****Jeep JA-2PB, año 1965**

El día martes 30 de noviembre de 1971 a horas 18 y 15 en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta; Remataré con la Base del crédito prendario; o sea la suma de pesos 7.032,94; un Automotor marca Jeep, Modelo JA-2PB, año 1965, Motor número 654071092, Serie Nº 5222103234, Patente número A-007686 de Tartagal (Salta). El que se encuentra en mi poder como Depositario Judicial en calle Urquiza Nº 1854 de esta ciudad, donde puede ser revisado por los interesados. Ordena, el señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en los autos caratulados: "PERMANENTE S.A.C. y F. vs. ALEM WILLIAM". Ejecución Prendaria. Expte. Nº 58114/71. En el acto de la subasta el 30% del precio como Señá y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en los diarios. Boletín Oficial y Democracia. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00

e) 12 al 16-11-71

O. P. Nº 9004

T. Nº 8058

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO****JUDICIAL****Dodge año 1960**

El día 30 de noviembre de 1971 a horas 18 en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta; remataré con la Base del crédito prendario; o sea la suma de \$ 11.491,74; un Automotor marca Dodge, Modelo Año 1960, Motor Nº TP-23-2760914699, Serie Nº 3871, Patente Nº 6212 de Orán (Salta). El que se encuentra en poder de su Depositario Judicial, señor Humberto Reinoso, en calle López y Planes Nº 555 de la ciudad de Orán, donde puede ser revisado por los interesados. Ordena, el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial; en los autos caratulados: "PERMANENTE S.A.C. y F. vs. RIVERO WALTER JORGE y RIVERO MERCEDES DIB De". Ejecución Prendaria. Expte. número 23.228/71. En el acto de la subasta el 30% del precio como Señá y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y Democracia. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00

e) 12 al 16-11-71

O. P. Nº 9003

T. Nº 8057

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO**
JUDICIAL**Jeep T-80 TA-8PB año 1969**

El día 30 de noviembre de 1971 a horas 17 y 45 en mi escrito de remates de la calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta; remataré con la Base del crédito prendario; o sea la suma de \$ 10.602,90; un Automotor marca Jeep T-80, Modelo TA-8PB, Año 1969, Motor Nº 7.051.784, Serie Nº 4.761, Patente Nº A-010134 de Salta. El que se encuentra en mi poder como Depositario Judicial, en calle Urquiza Nº 1854, de esta ciudad, donde puede ser revisado por los interesados. Ordena, el señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en los autos caratulados: "PERMANENTE S. A. vs. BENED FRANCISCO". Ejecución Prendaria. Expte. Nº 58.669/71. En el acto de la subasta el 30% del precio como Señá y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en los diarios: Boletín Oficial y Democracia. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00

e) 12 al 16-11-71

O. P. Nº 9002

T. Nº 8056

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO****JUDICIAL****Citroen 2CV, año 1965**

El día martes 30 de noviembre de 1971 a horas 17 y 30 en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta; remataré con la Base del crédito prendario; o sea la suma de \$ 5.838,28 un Automotor marca Citroen 2CV, Modelo 1965, Motor Nº 3025001985AZ Patente número A-006826 de San Lorenzo, Salta. El que se encuentra en mi poder como Depositario Judicial en calle Urquiza Nº 1854 de esta ciudad; donde puede ser revisado por los interesados. Ordena, el señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación; en los autos caratulados: "PERMANENTE S.A.C. y F. vs. SARAVIA APOLINARIO". Ejecución Prendaria. Expte. número 39.843/71. En el acto de la subasta el 30% del precio como Señá y a cuenta del mismos. Edictos por tres días en los diarios: Boletín Oficial y Democracia. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00

e) 12 al 16-11-71

O.P. Nº 9001

T. Nº 8055

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO****JUDICIAL****Jeep JA-3UA Año 1966**

El día martes 30 de noviembre de 1971 a horas 17.15, en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta, remataré con la Base del Crédito Prendario; o sea la

suma de \$ 4.732,80; un automotor marca Jeep, Modelo JA-3UA, año 1966, motor Nº 654067050, Serie Nº 5232200024, Patente Nº A-015313 de Pocitos, Provincia de Salta, el que se encuentra en mi poder como Depositario Judicial en calle Urquiza Nº 1854 de esta ciudad; donde puede ser revisado por los interesados. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial; en los autos caratulados: "Permanente S.A.C. y F. vs. APARICIO ERNESTO TOBIAS". Ejecución Prendaria. Expte. Nº 39.881/71. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario Democracia. Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo - Martillero Público.
Imp. \$ 23,00 e) 12 al 16-11-71

O.P. Nº 9000 T. Nº 8054
Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
JUDICIAL

Ford F-100 - año 1962

El día martes 30 de noviembre de 1971 a horas 17.10, en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta; remataré con la base del crédito prendario; o sea la suma de \$ 5.159,59; un automotor marca Ford F-100, Modelo 1962, Motor Nº 25259, Serie Nº Fiolba, Patente Nº A-17923 de Tartagal (Salta). El que se encuentra en el local de la firma Patrón Costas, Cornejo y Cía., calle Pellegrini Nº 798 de esta ciudad, donde puede ser revisado por los interesados. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación; en los autos caratulados: "Permanente S.A.C. y F. vs. GOMEZ Fanny Amalia". Ejecución Prendaria. Expte. Nº 39.885/71. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario Democracia. Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Imp. \$ 23,00 e) 12 al 16-71

O.P. Nº 8998 T. Nº 8053
Por: RAUL RACIOPPI

El 30 de noviembre de 1971 a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de las 2/3 partes de su valuación fiscal o sea de Pesos Ley 18.188 Cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta, un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de prop. del señor Valentín Luna, ubicado en esta ciudad en la calle Luis Burela entre Santiago del Estero y J. M. Leguizamón y que le corresponde s/ título reg. al fol. 107; asiento 317 (marginal) del Libro 9 de Promesas de Ventas, designado como lote 20; manzana 87 b, del plano 2.732. Ordena Juez de Paz 4. Juicio: "Bellini, Edgardo Carlos vs. Luna, Valentín y Ramos, Leopoldo". Expte. 13.662/71. Seña 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Prep. V. Ejecutiva y Emb. Preventivo.

Imp. \$ 23,00 e) 12 al 25-11-71

O.P. Nº 8995 T. Nº 8050
Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 18 de noviembre de 1971 a horas 16, en Sgo. del Estero 655, por disposición del señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en autos - Ejecutivo "GUIJARRO GIMENEZ JOSE vs. DAVILA HUGO" Expte. Nº 12143/70, remataré sin base: 1 cocina marca "Lafor" color verde con horno y tres hornallas, sin uso; 1 ventilador marca Phillips de pie Nº 22703 color azul y gris; los que pueden verse en el escritorio del suscripto martillero. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.
Imp. \$ 14,00 e) 12 y 15-11-71

O.P. Nº 8994 T. Nº 8049
Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 18 de noviembre a horas 16,15, en Sgo. del Estero 655, por disposición del señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos - Ejecutivo "QUAGLIA JUAN ISAAC vs. CHAVEZ INIGUEZ, Eleuterio" Expte. Nº 29.790/71, remataré sin base 1 heladera tipo comercial, 6 puertas, marca General Electric con compresor y dice modelo K-I-R Nº 56 color celeste de 36 pies y motor marca SERWENY eléctrico de 5 H.P. Modelo E. 435; la que puede verse en el Juzgado de Paz de S. R. de la N. Orán. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.
Imp. \$ 14,00 e) 12 y 15-11-71

O.P. Nº 8993 T. Nº 8048
Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 30 de noviembre de 1971 a horas 17, en Sgo. del Estero 655, ciudad, por disposición del señor Juez en lo C. y C. 2da. Nom. en autos Ejec. Prendaria "S.S.A. vs. URBANO APARICIO BALBERDI" Expte. Nº 46.197/70, remataré con base de Pesos Ley 18.188 2.772,00; un acondicionador de aire marca Fredders, modelo B110 para corriente alternada de 720 volt., equipo de 1 H.P. reforzado para frío y calor serie Nº 193071; el que puede verse en Zuviria 64, ciudad. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Nota: de no haber postores por la base antedicha transcurridos 15 minutos de espera legal efectuaré una nueva subasta sin base.
Imp. \$ 14,00 e) 12 al 16-11-71

O.P. Nº 8980 T. Nº 8036
Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 29 de noviembre de 1971 a horas 17 en Santiago del Estero 655, por dispo-

sición señor Juez en lo C. y C. 2da. Nom. en autos - Ejecución Prendaria "S.Y.S.A.C. vs. SANTIAGO IGNACIO ROJAS" Expte. Nº 45.187/70, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 9.520,00, base de la prenda, un camión Ford F-350, usado, modelo 1965, motor Nº KA3JEC33110, equipado con carrocería tipo furgón con 5ta. rueda y herramientas; el que puede verse en Pellegrini Nº 712, ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte. Nota: de no haber postores por la base antedicha, transcurrido 15' de espera legal efectuaré una nueva subasta, Sin Base.

P. L. 18.188, 23,00 e) 11 al 15-11-71

O.P. Nº 8966 T. Nº 8028

Por: **JULIO C. HERRERA**

El 12 de noviembre de 1971, a las 18.30, en calle Gral. Güemes 327, ciudad, remataré sin base, un Televisor marca ODEON, modelo TM 5237, Nº 31.377. Revisarlo en H. Yrigoyen Nº 596 de esta ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. en autos: "APOYO COMERCIAL S.A. vs. PALMA, Marta Rueda de Vargas y TOLABA Teodoro - Emb. Prev. y Prep. Vía Ejec.", Expte. Nº 56.949/70. Señá: 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 10 al 12-11-71

O.P. Nº 8963 T. Nº 8025

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 12 de noviembre de 1971 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base un camión marca De Soto mod. 1957, motor Nº 253715 C. L.C.A. chapa de la Municipalidad de Salta Nº 20389, verse en Urquiza Nº 638. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "M.J. vs. Colombo José Elio B. Ejec. Expte. Nº 27270/70, señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 10 al 12-11-71

O. P. Nº 8960 T. Nº 8022

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Finca "La Calderilla" - Base \$ 74.537,39 (Señá 20%, por el 80%, correspondiente al saldo, el Banco otorgará facilidades).

El día 23 de noviembre de 1971 a horas 11.30 en el hall del Banco Provincial de Salta, España 625, ciudad, remataré con Base de \$ 74.537,39 (Setenta y cuatro mil quinientos treinta y siete con treinta y nueve ctvs.), importe de crédito hipoteca-

rio en primer término a favor del Banco Provincial de Salta, reduciendo un 25% del anterior, conforme al contrato hipotecario, una finca rural denominada "San Antonio" o "San Roque", ubicada en el distrito de La Calderilla, Dpto. de La Caldera de esta Provincia de Salta, con todo lo que en la misma hubiere edificado, cercado, clavado, plantado o adherido al suelo por accesión física y legal. Ubicada dentro de los siguientes límites: Norte, propiedad de Eusebio Palma (hoy sucesores de Marcos Antonio Vera); Sud, propiedad de Abraham Fernández; Este, con las cumbres del cerro Pucheta y Oeste con el Río La Caldera, con la superficie que resulte de estos límites y de sus títulos de conformidad a los citados títulos se excluye una fracción de 127 m. de S. a N. por media legua de fondo. Asimismo se excluyen 8 (ocho) acciones de \$ 100 Cien pesos m/n. c/u., 1,00 (Un peso L. 18.188), que le corresponden a os menores Mabel Morriz Mamani y Feliciano Olinda del Valle Mamani en una fracción parte integrante o enclavada dentro de la misma. En la presente subasta queda comprendida también como integrante de la finca que se vende, una quinta parte que antes correspondía al señor Mattasi en la fracción antedicha de la cual se excluyeron las ocho acciones mencionadas precedentemente. Títulos: inscripto a nombre del señor Alberto Morizcio y señora Guillermina Macchia de Morizcio a folio 395, asiento 31 del libro 5 de R. I. de La Caldera. Nomenclatura catastral. Partida Nº 107. Señá 20%, por el saldo restante (80%) el Banco otorgará facilidades con garantía hipotecaria. El o los interesados deben formular solicitud con cinco días de anticipación a la fecha del remate, la que quedará supeditada a la aceptación o no de parte del banco. Mejoras: en la citada finca se construyeron: una casa-habitación con material de primera; cuatro estufas para cultivo de tabacos; dos casas de adobe para peones y otros. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Democracia. Rematé ordenado por el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "BANCO PROVINCIAL DE SALTA c/MORIZCIO ALBERTO Y MACCHIA DE MORIZCIO GUILLERMINA, Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 58.309/71. Ricardo Gudino, Martillero público.

P. L. 18.188, 31,55 e) 10 al 23-11-71

O. P. Nº 8954 T. Nº 8017

Por: **ENRIQUE F. CASTELLANOS**

JUDICIAL

Base \$ 1.710

El día 23 de noviembre de 1971 a las 18 y 30 horas en Alvarado 157, Salta, remataré un inmueble ubicado en esta ciudad

calle Independencia Nº 78 con una sup. de 289,75 mts². Sec. E. Manz. 121 b. parcela 25. Catastro 31.461. Inscripto a folio 137 asiento 1 del libro 275 R. I. de la Capital, por la Base de \$ 1.710. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. Juicio "Ovejero Elena del C. vs. José Roldán" Expte. Nº 42951/68. Señal: 30%. Comisión de ley. Edictos por diez días en Boletín Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 10 al 23-11-71

O. P. Nº 8908 T. Nº 7981

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Finca en J. V. González, Dpto. de Anta de esta Provincia de Salta - Base: \$ 14.840

El día 19 de noviembre de 1971, a horas 18,00 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad de Salta, remataré con Base de \$ 14.840,00 (pesos ley 18.188, Catorce mil ochocientos cuarenta), un inmueble rural ubicado en J. V. González, Dpto. de Anta de esta provincia de Salta, con todo lo edificado, cercado alambrado, plantado y adherido al suelo por accesión física o legal, con derecho de agua de acequia, que dan sus títulos registrados al folio 57, asiento 2, 3 y 5 del libro 17 Dpto. de Anta, catastro Nº 193, valor fiscal \$ 22.260. La base corresponde a las 2/3 partes del valor fiscal. Límites: N. prop. de D. Bernardino Cuéllar; Sud: Río Pasaje; E. prop. de D. Miguel Figueroa; Sud. Prop. de doña Nicolasa Alvarez. Medidas; tiene una extensión de 200 metros sobre Río Pasaje por dos leguas de fondo. La finca se denomina Sauce Solo y el comprador deberá abonar en el acto del remate el 30%, como señal y a cuenta de precio. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "MOTO SALTA S.R.L. c/ELIAS SALOMON Y FIGUEROA, JUAN CARLOS, P.V.E. y E.P." Expte. Nº 22919/71. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00 e) 5 al 18-11-71

O. P. Nº 8907 T. Nº 7980

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad - Base: \$ 8.000,00

El día 18 de noviembre de 1971 a horas 18,00 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré con Base de \$ 8.000,00 (Ocho mil pesos ley 18.188), correspondientes al crédito hipotecario del presente juicio: "CABIROL, Humberto Ra-

món c/Antonio Alberto DIAZ, Ejecución Hipotecaria." Expte. Nº 44.961/70. Ordenado por el señor Juez de la causa de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial. El inmueble ubicado en esta ciudad que consiste en terreno con casa edificada en el mismo con frente al pasaje San Carlos entre Avenida Coronel Vidt y calle Lola Mora, con una extensión de 9,84 m. de frente s/Pje. San Carlos e igual medida de contra frente, por 26,10 m. de fondo en sus lados Sud y N. Sup. Total: 266,39 m². Títulos a Folio 334, asiento 13 del libro 274 de capital y folio 397, asiento 17 del libro 464 de R. I. de la capital. Le corresponde a D. Antonio Alberto Díaz y Antonia Chica de Díaz. Señal: 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 5 al 18-11-71

O.P. Nº 8895 T. Nº 7969

Por: RAUL RACIOPPI

Tel. 13423

El 17 de noviembre de 1971 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18.188 1.866,00 o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal, un inmueble ubicado en Cafayate, Pcia. de Salta, títulos inscriptos a folios 259, asiento 1 del libro 1 de R.I. Cafayate, Catastro Nº 523, Sección B. Manzana 15, Parcela 6. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación. Juicio "Flores María del Valle vs. José Lino Aguirre". Ordinario Expte. Nº 20116/58, señal 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Democracia.

Imp. \$ 23,00 e) 4 al 17-11-71

O.P. Nº 8890 T. Nº 7964

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 22 de noviembre de 1971 a horas 17, en Sgo. del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos - Ejecución Prendaria "M.O.S. S.R.L. vs. BURGOS JULIO RUBEN; ZAMBRANO FELIPA e IBARRA JUAN C." Expte. Nº 5533/70, remataré con base de Pesos Ley 18.188 306,66 correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal; el inmueble de propiedad de Felipa Zambrano, Catastro 24579 registrado en asiento 1 folio 113 del libro 404 Dpto. Capital Sección D, Manzana 67b parcela 11. Medidas: Fte. 8m. Cdo. 29,00 - Sup. 332,00 m²; limita al Sud: Calle Delfin Leguizamón Nº 242. Señal: 30 % a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 4 al 17-11-71

O. P. Nº 8876

T. Nº 7959

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 18 de noviembre de 1971 a hs. 17,30 en Santiago del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. 1ª Nom. en autos Ejecución Hipotecaria "BARQUIN FELIPE vs. AQUINO FRANCISCO" Expediente Nº 58.645/71, remataré con base de Pesos Ley 18.188 § 11.800,- importe del capital reclamado: Un inmueble con todo lo en él edificado, clavado, plantado, cercado, adherido al suelo y demás pertenencias por accesión física y legal, ubicado según título en esta ciudad de Salta, sobre la calle Orán, entre Pasaje Rosario de Lerma y calle General Paz, según plano Nº 3.798 se designa como lote 1, con extensión de 8 metros de frente, 9 metros 92 centímetros de contrafrente, por un fondo de 21 metros 29 centímetros en el costado Este y 20 metros 46 centímetros en el costado Oeste, lo que hace una superficie de 186 metros 64 decímetros cuadrados; limitando: Norte, propiedad de Rosa García de García; Sud, calle Orán, Este, lote 2 y Oeste, propiedad de José García. Nomenclatura Catastral: Sección E, Manzana 57 b, Parcela 3 d, Partida Nº 42.335. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 3 al 16-11-71

O. P. Nº 8874

T. Nº 7957

Por **JULIO CESAR HERRERA**

El 22 de noviembre de 1971, a las 18, en calle General Güemes 327 ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188, § 3.350, un lote de terreno ubicado en Barrio Tres Cerritos de esta ciudad, sobre la calle Los Carolinos entre Los Juncos y Los Parrales, con una extensión de 10,05 metros de frente, 10 metros de contrafrente por 30,36 metros de fondo en su costado Este y 30 metros de fondo en su costado Oeste. Sup. 300,20 mts². Límites: Norte: lote Nº 13; Sud, calle Los Carolinos, Este, lote Nº 11 y Oeste, lote Nº 13. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 39.137, Sección K, Manzana 88, Parcela 12. Títulos: al Folio 53, Asiento 1 del Libro 390 del R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. en autos: "CORTEZ VICTORIA C. de vs. SPEZZI ROLANDO R. Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev." Expediente Nº 40073/71. Señal: 30%. Comisión: 10%. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 3 al 16-11-71

O. P. Nº 8865

T. Nº 7954

Por: **CARLOS RENE AVELLANEDA****JUDICIAL****Bienes Varios: Muebles - Sin Base****Inmueble: Finquita 7 has. Base: \$ 5.180**

El día 16 de noviembre de 1971, a horas 10,30 de la mañana, sito en el local que ocupa el Hotel Paris de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Calle Pellegrini esquina Egües), remataré Sin Base los siguientes bienes muebles: una heladera Siam sello de oro; una heladera vitrina marca Siam; una balanza Andina; una sierra eléctrica marca Vianchi; un arado para tractor "John Deere"; un arado para tractor "Ferguson"; una escardilladora de nueve rejas; una camioneta marca "Chevrolet" modelo 1967, serie P1774-3, modelo 10734 motor 5748653. Acto seguido remataré con la Base de las dos terceras partes de su avaluación fiscal, una Finquita de 7 hectáreas aproximadamente, designada con los números 74-75-80-81, sección 3ª, Plano 760. Catastro Nº 2034, libro 16, folio 140, R. I. de Orán, asiento 2. Su base es de pesos ley 18.188, 5.180 (Cinco mil ciento ochenta). Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en el Juicio caratulado: "CORONEL DAMASO vs. DOMENE JOSE y PONS JUAN CARLOS". Exp. Nº 11.302/67 y sus agregados. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Democracia. Acto remate el 30 por ciento. Saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley. Carlos René Avellaneda, Martillero Público, Santiago del Estero Nº 862, T. 13811, Salta.

NOTA: Para informes sobre estos bienes recurrir al Dr. Ricardo Isaac en calle Pellegrini Nº 242 de la ciudad de Orán.

P. L. 18.188, 14,00

e) 29-10 al 15-11-71

O. P. Nº 8860

T. Nº 7949

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 19 de noviembre de 1971 a horas 17,30 en Santiago del Estero 655 por disposición señor Juez en lo C. y C. Ira. Nom. en autos - Sucesión Vacante de: GODOFREDO LOCHT o GODOFREDO SOECHT" Expte. Nº 57.000/70, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 286,66 correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, 1 fracción de terreno dentro de la manzana Nº 45 del lote Nº 2 fracción Noroeste, ubicado en el pueblo de Tartagal Jurisdicción del Dpto. de Orán, Superficie: 191 mts. cuadrados 40 cmts. cuadrados, con frente a calle 25 de Mayo, teniendo 5 mts. 50 cmts., fondo 34 mts. 80 cmts. Sección A, Catastro Nº 3.305, folio 77, asiento 1 del libro 6 de Orán: y

con Base de pesos ley 18.188, 2.000 correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, 1. inmueble consistente en lote de terreno situado en la Manzana Nº 45 señalado el lote con el Nº 3, superficie de 700 mts. cuadrados con 20 cmts. cuadrados, teniendo sobre la calle 25 de Mayo 20,10 mts. en el costado Sud, 19,70 mts. en el costado Sud, 19,70 mts. sobre calle Sarmiento, 35,50 mts. en costado Oeste, 34,80 mts. Parcela 1, folio 143, asiento 1 del libro 6 de Orán Catastro Nº 2732, Sección A. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 29-10 al 15-11-71

EDICTO PENAL

O.P. Nº 8990 S.C. Nº 0314

Causa: c/Flamini, Osvaldo Juan por estafa continuada, encubrimiento y estafas reiteradas en concurso real. Expte. Nº 4092/71. - (Original Expte. Nº 15.131/69 del Juzgado de Inst. de 3ra. Nominación).

"Salta, 29 de setiembre de 1971. Y Vista: ... Resultando: ... Considerando: ... La Cámara Primera en lo Criminal: ... Falla: ... Condenando a OSVALDO JUAN FLAMINI, (Prontuario Nº 799 - D.E.), argentino, casado de 32 años de edad, con instrucción y domicilio en calle Buenos Aires Nº 47 de esta ciudad, a la pena de tres años y seis meses de prisión y costa y al pago de una multa de pesos ley 18.188 Quinientos, la que deberá ser efectivizada dentro del plazo de diez días de consentida la presente sentencia, por resultar co-autor responsable de los delitos de estafa continuada, encubrimiento y estafas reiteradas (tres hechos) en concurso real (Arts. 172, 45, 278, (Primera parte), 55, 40, 41, 12, 19 y 29 inc. 3º del C. Penal). — Fdo.: Dres. Alberto Mariño, Francisco Benedicto y Roberto Frías. Secretario Escribano Héctor Trindade.

Sin cargo. e) 12-11-71

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 8917 F. Nº 7990

ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza por doce días a TERESA GALARZA ECHAZU, a estar a derecho en juicio de Divorcio, Tenencia de hijos, separación bienes, Exp. Nº 17.724/71, que le sigue ADRIAN SEGOVIA JARAMILLO, bajo apercibimiento rebeldía y designarle defensor de oficio. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Economista. Secretaria. Orán, 29 de octubre de 1971. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 5 al 18-11-71

O.P. Nº 8856 T. Nº 7945

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Paz Letrado Nº 1 en los autos: "Barón José vs. Waldo Víctor Vizcarra. Expte. Nº 22960/69, cita y emplaza a Waldo Víctor Vizcarra por el término de diez días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer se tendrá por preparada la vía ejecutiva y nombrándosele defensor que lo represente en juicio. — Salta, 18 de octubre de 1971. — Lilia E. Orellana García, Secretaria Letrada.

Imp. \$ 14,00 e) 29-10 al 15-11-71

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 8939 T. Nº 8005

El señor Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por edictos que se publicarán por diez días a don David M. Saravia o sus herederos y a todos los que se consideren con derechos al inmueble cuya posesión veinteañal se solicita, a efectos de que los hagan valer, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio que los represente. Inmueble catastro 759 de Anta, pueblo El Quebrachal, limita: Norte con María Balcedá de Turosky; Sud, con camino a Pto. Lagunita; Este con Manuel Romero y Oeste con Amador Saravia, Eduardo Gabriel González y calle sin nombre. Expte. 47.198/71. Robustiano Aguedo Saravia. Salta, octubre 29 de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 27,00 e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8935 T. Nº 8004

El señor Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, autos "ALBORNOZ, Julio Argentino s/posesión veinteañal, terreno en el Naranjo, Dpto. Rosario Frontera" Expte. Nº 10.750/71, cita y emplaza por diez días a Francisca Zerda de Solórzano y/o sucesores titular dominio terreno sito en El Naranjo, Rosario Frontera, límites: Norte, Crescencio Cazón; Sud, camino provincial; Este, camino vecinal; Oeste, Sucesión Crescencio Cazón, catastro 919, hacer valer sus derechos bajo apercibimiento nombrarsele al señor Defensor Oficial. Metán, 5 de octubre 1971. Dr. Fernando Horacio Astorga, Secretario.

P. L. 18.188, 27,00 e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8934 T. Nº 8003

El señor Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, en autos caratulados "Posesión veinteañal de un lote de terreno ubicado en la ciudad de Metán" Expte. número 10.739/71, cita y emplaza por diez días a don Angel Pío Carrizo y/o sucesores, titular dominio inmueble ubicado ciudad Metán, limitando: Norte, Lote 9; Sud, calle General Alvarado; Este, Lote 11 y

Oeste calle 9 de Julio, hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial. Metán, 28 de octubre de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 27,00 e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8915 T. Nº 7988

POSESION VEINTEAÑAL

ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a ROBERTO TERRONES y MARIA ESTHER TERRONES de De ROSAS, y/o a quienes

se consideren con derecho, a hacerlos valer en el juicio de posesión veinteañal tramitado por Debi y María Leyla Romero, Expte. Nº 18.756/71, sobre inmueble sito en Orán, Fracción Norte, Sección 5, Manzana 33, Catastro 9881, de 126,13 m. sobre calle 9 de Julio; 63,02 sobre Avenida Esquíú; 63,10 por calle sin nombre por 126,13 m. sobre límite con fracción Sud. Superficie: 7.954,39 metros cuadrados. Ochavas a deducir: 12,50 metros cuadrados. Edictos por igual término, bajo apercibimiento de ley, en diarios Boletín Oficial y El Economista. Secretaria, Orán, 14 de octubre de 1971. Esc. Lilla Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 27,00 e) 5 al 18-11-71

Sección COMERCIAL

PAGO DE DIVIDENDO

O.P. Nº 8996 T. Nº 8051

Se comunica a los señores accionistas de Simón Zeitune e Hijo S.A.C.I.E.I. que por resolución del H. Directorio, se ha dispuesto abonar los dividendos votados por las respectivas asambleas desde los años 1967 a 1971 inclusive y que corresponden hasta el ejercicio cerrado al 15 de enero de 1971. Dichos pagos se efectuarán contra entrega de los cupones Nº 5 - 6 - 7 - 8 y 9 en las oficinas de la sociedad ubicada en Caseros 601 - Salta y/o en Venezuela 1602 - Buenos Aires. — Salta, 20 de octubre de 1971. — EL DIRECTORIO.

Imp. \$ 5,70 e) 12-11-71

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O.P. Nº 8982 T. Nº 8039

En la ciudad de Salta, a los nueve días del mes de noviembre de 1971, entre los señores Manuel Arriazu, con domicilio en la calle Pje. Calchaquí Nº 76, Juan Carlos Carrasco, con domicilio en la calle Tucumán Nº 275, y Paulino Villegas, con domicilio en calle Alsina Nº 1096, todos de esta ciudad, mayores de edad, argentinos, casados, comerciantes y hábiles para contratar, e integrantes de "ARCAVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" constituida por contrato de fecha veintinueve de setiembre de 1969, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia d Salta, con fecha veintitrés de octubre de 1969, bajo el número seis mil trescientos noventa y cinco, al folio doscientos cuarenta y nueve, del libro treinta y cuatro de Contratos Sociales, por el presente otorgan y declaran. PRIMERO: Que el señor Juan Carlos Carrasco cede, vende y transfiere a favor de los señores Manuel

Arriazu y Paulino Villegas ciento sesenta y seis cuotas de capital de Pesos Ley 18.188 Diez cada una, que posee en la sociedad "ARCAVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cesión, venta y transferencia que realiza por el valor nominal de las mismas, es decir, por un total de Pesos Ley 18.188 Un mil seiscientos sesenta, importe que el señor Juan Carlos Carrasco recibe en este acto en dinero en efectivo de manos de los señores Manuel Arriazu y Paulino Villegas, por lo que le otorga por medio de la presente el más bastante recibo y carta de pago en forma, transmitiéndole en consecuencia todas las acciones y derechos que había y tenía sobre las citadas cuotas, agregando que dentro de ese precio está incluido todo derecho que por cualquier concepto pudiera corresponderle en su carácter de socio y propietario de las cuotas cedidas. SEGUNDO: En virtud de dicha cesión, queda separado de la sociedad "ARCAVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" el señor Juan Carlos Carrasco a partir de la fecha, declarando el mismo expresamente que nada tiene que reclamar por ningún concepto en el futuro a la sociedad "ARCAVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ni a cada uno de los integrantes de la misma. Por su parte los señores Manuel Arriazu y Paulino Villegas manifiestan que aceptan esta venta, cesión y transferencia de cuotas realizadas por el señor Juan Carlos Carrasco a su favor, las que toma a su cargo con todos los derechos y obligaciones emergentes de las mismas. CUARTO: De acuerdo al artículo anterior, el señor Paulino Villegas y el señor Manuel Arriazu, al tomar cada uno la mitad de las cuotas cedidas por el señor Juan Carlos Carrasco, quedan cada uno con un total de (250) doscientas cincuenta cuotas de Pesos Ley 18.188 Diez. cada una. QUINTO: Bajo las condiciones precedentes queda celebrado este contrato, el que otorgamos en este ejemplar y tres copias de un mismo tenor, el que será publicado e inscripto en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha ut-supra mencionado. DECIMO: En el artículo primero, sobre borrado Arriazu: Vale.

CERTIFICO que las firmas insertas en el presente instrumento, son auténticas de los señores Manuel Arriazu, L. E. Nº 7.235.064; Paulino Villegas, L. E. Nº 7.253.703 y Juan Carlos Carrasco L. E. Nº 7.286.283, por haber sido puestas en mi presencia en este instrumento y en el Libro de Registro de Firmas Nº 1, a folios 58 y 59, actas Nº 341, 342 y 343, doy fe. — Salta, noviembre 9 de 1971. — María Sachama, Escribana.

Imp. \$ 26,40

e) 11 | 17-11-71

O. P. Nº 8971

T. Nº 8034

CALCHAQUI S. C. S.**Cesión de Cuotas Sociales**

La señora Nilda Angel Prusis de Corbacho, L. C. 3.758.679, argentina, farmacéutica, Matrícula Profesional Provincial Nº 285 C. y Nacional Nº 7786, domiciliada en Vicente López Nº 853, Salta, cede y transfiere a la señora Zaida Inés Cabrera de Manzarás, farmacéutica, L.-C. número 3.742.476, Matrícula Profesional Provincial Nº 297 C, domiciliada en calle República

de Siria Nº 1113, Salta, las acciones que posee en CALCHAQUI Soc. en Com. Simple, con domicilio en calle Alvear Nº 501, Salta, en la suma de un mil pesos, importe que recibe en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago. La señora Zaida Inés Cabrera de Manzarás acepta dichas cuotas asumiendo la calidad de socia solidaria con todas las obligaciones y derechos del contrato inscripto a Fº 307, Asiento 6462, Libro 34 de Contratos Sociales con fecha 31-12-69. La socia comanditaria señorita Evelia Leonza Carrasco Frías da su conformidad a la presente cesión firmando todos para constancia. En Salta, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno.

Zaida Inés Cabrera de Manzarás
Nilda Angel Prusis de Corbacho
Evelia Leonza Carrasco Frías

P. L. 18.188, 14,00

e) 11 al 15-11-71

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

O. P. Nº 8988

T. Nº 8045

"TOMAS HERMANOS"
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL
INDUSTRIAL, AGROPECUARIA
E INMOBILIARIA

Asamblea Ordinaria

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, se cita a los señores Accionistas de "Tomás Hermanos S. A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de diciembre de 1971, a horas 16 en su Sede Social de la calle Catamarca Nº 149 de esta ciudad, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Primer Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1971.
- 2º) Distribución de Utilidades (Art. 31) Estatutos.

- 3º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
- 4º) Retribución al Síndico (Art. 26 - Inc. c) Estatutos.

El Directorio

César Augusto Tomás
Presidente

Silvia Olga Tomás
Secretaria

P. L. 18.188, 14,00

e) 11 al 17-11-71

O. P. Nº 8987

T. Nº 8044

"LA MAROMA SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA,
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA"

Asamblea Ordinaria

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, se cita a los señores Accionistas de "LA MAROMA S. A." a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día

4 de diciembre de 1971, a horas 19 en su Sede Social de la calle Mitre Nº 55 Of. 4/5 de esta ciudad a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Primer Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1971.
- 2º) Distribución de Utilidades (Art. 27º) Estatutos.
- 3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
- 4º) Elección de un Director Suplente.
- 5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Ricardo Patrón Costas (h.)
Presidente

Lucio A. Cornejo Isasmendi
Vice-Presidente

P. L. 18.188, 14,00 e) 11 al 17-11-71

O. P. Nº 8969 T. Nº 8032

PLASTICOS SALTA S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 1971, a las 8 horas, en el local de calle Adolfo Güemes Nº 221, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria, Anexo "C" e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 4 cerrado el 30 de junio de 1970.
- 2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio número 5 cerrado el 30 de junio de 1971.
- 3º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad (Art. 370 - Inc. 4º del Código de Comercio).
- 4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

El Directorio

José Eduardo Llorens Pastor
Presidente

Eduardo Chambaud
Director Titular

P. L. 18.188, 14,00 e) 11 al 17-11-71

O. P. Nº 8968

T. Nº 8031

ALBERTO CARLOS Y RICARDO LUIS

RAMONOT S.A.C.I.C.A. M. y M.

Convocatoria a Asamblea

General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1971 a las 18 horas, en el local de calle Rivadavia 453, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al 1er. Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1971.
- 2º) Utilidades y propuesta de distribución.
- 3º) Cambio de nombre de la sociedad.
- 4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Alberto Carlos Ramonot

Presidente

P. L. 18.188, 14,00 e) 11 al 17-11-71

O. P. Nº 8983 T. Nº 8040

MASVENTAS S. A.

SOC. DE CREDITO PARA CONSUMO

Convocatoria

Masventas Sociedad Anónima, en cumplimiento del Art. 24 de Sus Estatutos Sociales, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en su sede social de España Nº 610 - Salta, el día 11 de diciembre de 1971, a horas 18 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Resultados e informe del Síndico, correspondientes al 6to. Ejercicio fenecido el 31.8.71.
- 2º) Retribución al Directorio y Síndico.

3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Francisco Fernández Jiménez
Director Tit.

César Rodolfo Lavín
Síndico Titular

P. L. 18.188, 14,00 e) 11 al 17-11-71

O. P. Nº 8941

T. Nº 8007

"EL RECREO"

**Sociedad Anónima, Agropecuaria,
Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por el Título 5º de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de noviembre de 1971, a horas 17 en el local de la calle Mitre Nº 901 de la ciudad de Salta.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, el Balance Anual, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, el Inventario y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1971.

2º) Consideración de la distribución de utilidades.

3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

El Directorio

Julio Michel
Presidente

María Rosa C. Michel Torino
Secretaria

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 15-11-71

O. P. Nº 8949

T. Nº 8014

HORIZONTES S.A.F.I.C.I.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de Horizontes S.A.F.I.C.I. a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de noviembre de 1971, a las 18 horas, en el local de calle Deán Funes 92 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informe sobre los créditos obtenidos en Banco Nacional de Desarrollo con Emisión Debentures.

2º) Informe sobre la construcción del nuevo edificio para la Empresa con financiación parcial del Banco Nacional de Desarrollo con garantía hipotecaria.

3º) Informe sobre la adquisición de nuevo Equipo de Maquinarias.

4º) Análisis planes de expansión de la Empresa.

5º) Renovación y ampliación del número de miembros del Directorio para cubrir necesidades de expansión.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Art. 37º de los Estatutos: "Para tener derecho de asistencia y voto en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados de acciones o, en su defecto, un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país".

El domicilio de la sociedad es el de calle Zuviria 20 de esta ciudad.

Nélida M. Romero
Presidenta

Emilio Marcelo Cantarero
Secretario

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 15-11-71

O. P. Nº 8928

T. Nº 7997

CERAMICA SALTENA S.A.I.C.I.C.A.M.M.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1971 a las 19 horas, en el local social calle Mendoza 752, Salta, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 1 cerrado el 31 de marzo de 1971.

2º) Distribución de utilidades y remuneraciones.

3º) Cambio de fecha para el cierre del ejercicio.

- 4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Jaime Durán
Presidente

P. L. 18.188, 14,00 e) 8 al 12-11-71,

O. P. Nº 8932 T. Nº 8001

MILANESI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL
Convocatoria

Convócase a los señores Accionistas de MILANESI HERMANOS Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1971, a las 16,00 horas, en la sede social de calle San Martín 10 Tartagal, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior;
- 2º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario, Informe del Síndico y Gestión de los Directores en el Noveno Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1971;
- 3º) Determinar los honorarios de los Directores y Síndicos;
- 4º) Reserva y Distribución de las Utilidades, consideración y aprobación del ante-proyecto de Distribución propuesto por el Directorio;
- 5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de Ley;
- 6º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.

Humberto Milanesi
Presidente

P. L. 18.188, 14,00 e) 8 al 12-11-71

O. P. Nº 8933

T. Nº 8002

H. y R. MALUF S. A.

Convocatoria

Se cita a los señores accionistas de H. y R. Maluf S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de noviembre de 1971 a horas 20 en su sede social de calle Alberdi 157 de esta ciudad para tratar el siguiente:

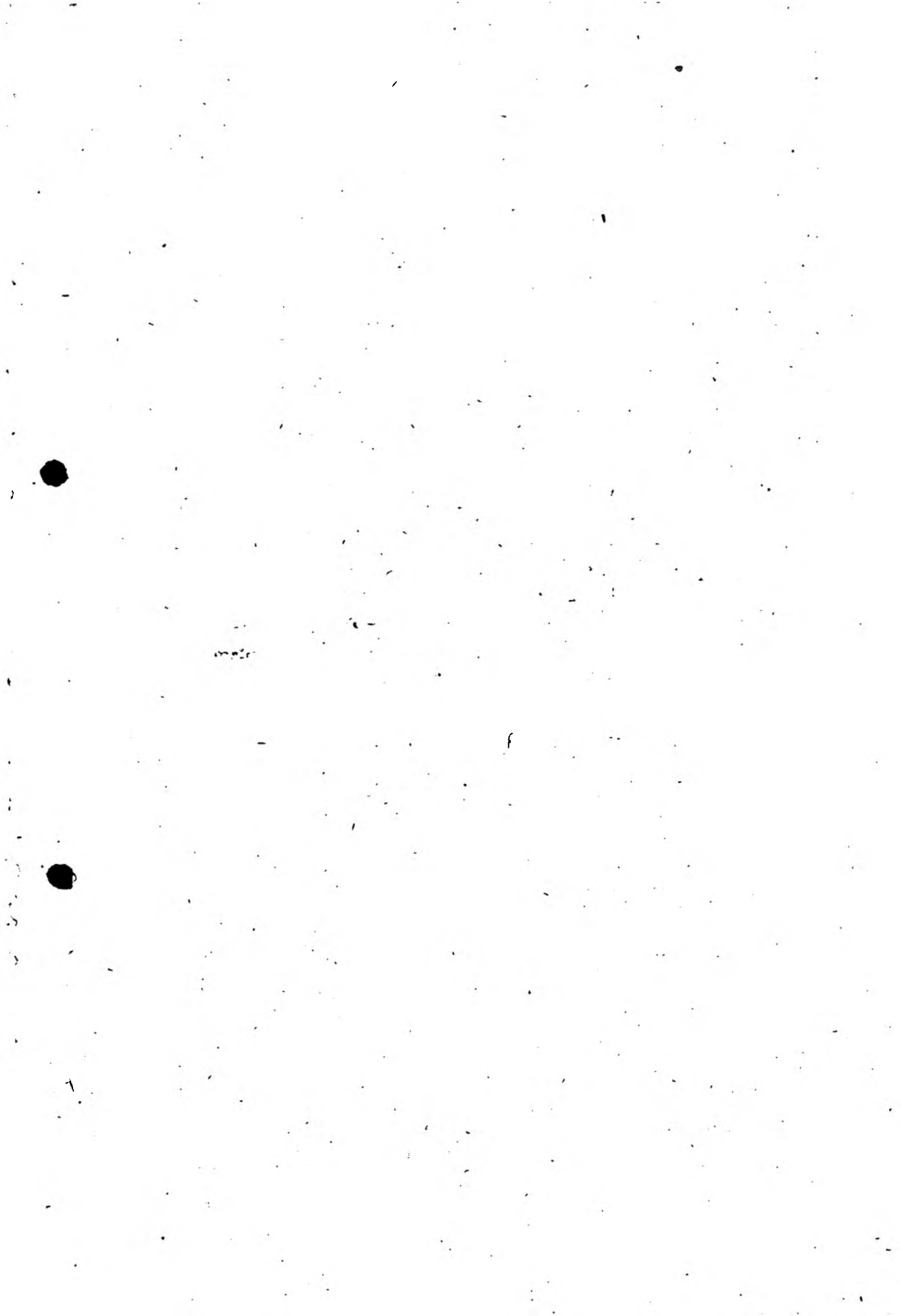
ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Anexos Complementarios, Propuesta de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico 1970-1971.
- 3º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes con que se integrará el Directorio.
- 4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes según el número establecido, por terminación del mandato de los actuales.
- 5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
- 6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación para poder participar en la Asamblea.

P. L. 18.188, 14,00 e) 8 al 12-11-71



A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A